



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS**

ACTA SMDIF/CH/JG/12aSO/2023

En el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, siendo las trece horas con dos minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 11, 12, 13, 13 BIS, 13 BIS A, 13 BIS B, 13 BIS C, 13 BIS D, 13 BIS E, y demás relativos y aplicables a la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sito en calle José María Morelos Esq. Abasolo, Sin Número, Barrio Segunda de Santa Ana, Coatepec Harinas, México, C. P. 51700, la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Presidenta de la Junta de Gobierno, el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, la Lic. Alejandra Castañeda Estrada, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Tesorera de la Junta de Gobierno, así como los vocales, Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubí, Secretario del Ayuntamiento y la Lic. Patricia Castañeda Esquivel, Tesorera del Ayuntamiento, con el fin de dar inicio con la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas 2022 - 2024.

PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México y Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; solicitó al Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, acto seguido el Secretario de la Junta manifestó: con su permiso



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Señora Presidenta, les solicitó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre sirvan responder "presente"

C. Blanca Estela Juárez Nava
Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno

Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno

Lic. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorera de la Junta de Gobierno

Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubí
Vocal de la Junta de Gobierno

Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Para continuar, el secretario de la Junta de Gobierno del Organismo informa a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México.

En razón de lo anterior existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis A de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, declaró que siendo las trece horas con diecisiete minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno para que continúe con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

En este sentido, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, procede a la lectura de la orden del día que regirá la presente:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Punto de acuerdo referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas.
- V. Punto de acuerdo referente a la aprobación de traspasos presupuestarios.
- VI. Punto de acuerdo referente a la autorización para realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y/o anteriores.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez concluido el punto, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/3/2023-III

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México.

PUNTO No. IV

En el mismo orden de ideas el secretario de la Junta de Gobierno manifiesta que el siguiente punto del orden del día es el relativo al punto de acuerdo referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, para ello la presidenta de la Junta de Gobierno somete a consideración de los integrantes, la propuesta y en su caso aprobación que en términos del artículo 125, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y el artículo 13, fracción V de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, se apruebe el presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas por la cantidad de \$10,387,253.39 (Diez millones, trescientos ochenta y siete mil, doscientos cincuenta y tres pesos 39/00 M.N.).



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Coatepec Harinas 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PBRM-03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		PROYECTO	X DEFINITIVO
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE COATEPEC HARINAS, ME		No. 3059	
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	10,361,522.42	10,387,253.39
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,361,522.42	10,387,253.39
4100	Ingresos de Gestión	514,619.42	540,350.39
4110	Impuestos	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	514,619.42	540,350.39
4200	Participaciones, Aportac., Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Ape	9,846,903.00	9,846,903.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,846,903.00	9,846,903.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro o Obsolescencia	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		PROYECTO	X DEFINITIVO
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE COATEPEC HARINAS, MEX.		No. 3059	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	10,361,522.42	10,387,253.39
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,924,944.72	7,132,493.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,218,885.28	1,231,084.13
3000	SERVICIOS GENERALES	1,929,185.77	1,948,477.63
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,000.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	192,506.65	74,998.57
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

Desahogado el punto No. IV del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, el secretario de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/4/2023-IV

Se aprueba por unanimidad de votos Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del SMDIF de Coatepec Harinas.

PUNTO No. V

Para el desahogo de este punto el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director general y secretario de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno que, de conformidad con el código financiero del Estado de México, el manual para la Planeación, Programación y Presupuestación del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se autorice a la tesorería en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de este sistema, realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

El secretario de la junta de gobierno somete a consideración de los integrantes de la junta de gobierno la propuesta en comento, misma que es aprobada por unanimidad de votos, de la cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/5/2023-V

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

PUNTO No. VI

En el mismo sentido de ideas el secretario de la junta de gobierno, señala que el siguiente punto del orden del día es el referente a la autorización para realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y/o anteriores, para lo cual se cede el uso de la palabra a la L.C. Alejandra Castañeda Estrada, tesorera de la junta de gobierno.

La L.C. Alejandra Castañeda Estrada, tesorera de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno, la propuesta y en su caso aprobación para que con fundamento en el artículo 15 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se autorice a la tesorería de este sistema, realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y anteriores.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El secretario de la junta de gobierno somete a consideración de los integrantes de la junta de gobierno la propuesta en comento, misma que es aprobada por unanimidad de votos, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/6/2023-VI

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y anteriores.

PUNTO No. VII

El siguiente punto en el orden del día es el referente a los asuntos generales, por lo cual el secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, indiquen si hay algún asunto general que tratar en la presente sesión, dando cuenta a la presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar.

PUNTO No. VIII

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la décimo segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC
HARINAS 2022 - 2024.**

C. Blanca Estela Juárez Nava

Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno



Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorera de la Junta de Gobierno



Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubí
Vocal de la Junta de Gobierno



Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS**

ACTA SMDIF/CH/JG/10aSO/2023

En el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día primero de agosto del año dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 11, 12, 13, 13 BIS, 13 BIS A, 13 BIS B, 13 BIS C, 13 BIS D, 13 BIS E, y demás relativos y aplicables a la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sito en calle José María Morelos Esq. Abasolo, Sin Número, Barrio Segunda de Santa Ana, Coatepec Harinas, México, C. P. 51700, la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Presidenta de la Junta de Gobierno, el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, la C.P. Alejandra Castañeda Estrada, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Tesorera de la Junta de Gobierno, así como los vocales, Lic. Erick Vergara Vélez, Secretario del Ayuntamiento y la C.P. Patricia Castañeda Esquivel, Tesorera del Ayuntamiento, con el fin de dar inicio con la décima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas 2022 - 2024.

PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México y Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; solicitó al Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, acto seguido el Secretario de la Junta manifestó: con su permiso



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Señora Presidenta, les solicitó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre sirvan responder "presente"

C. Blanca Estela Juárez Nava
Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno

Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno

C.P. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorerera de la Junta de Gobierno

Lic. Erick Vergara Vélez
Vocal de la Junta de Gobierno

Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Para continuar, el secretario de la Junta de Gobierno del Organismo informa a la presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México.

En razón de lo anterior existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis A de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, declaró que siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día primero de agosto del año dos mil veintitrés, se da inicio a la décima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno para que continúe con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

En este sentido, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, procede a la lectura de la orden del día que registró la presente:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Punto de acuerdo referente a la aprobación de traspasos presupuestarios trimestrales.
- V. Punto de acuerdo referente a la aprobación sobre la implementación del Calendario Escolar 2023 – 2024, que regirá en la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala".
- VI. Punto de acuerdo referente a la aprobación de calendario de cuotas de recuperación de las mensualidades de la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala", para el Ciclo Escolar 2023 – 2024.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez concluido el punto, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/10aSO/3/2023-III

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la décima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México.

PUNTO No. IV

Para el desahogo de este punto el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director general y secretario de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno que, de conformidad con el código financiero del Estado de México, el manual para la Planeación, Programación y Presupuestación del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se autorice a la tesorería en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de este sistema, realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes de manera trimestral para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

Desahogado el punto No. IV del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, el secretario



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

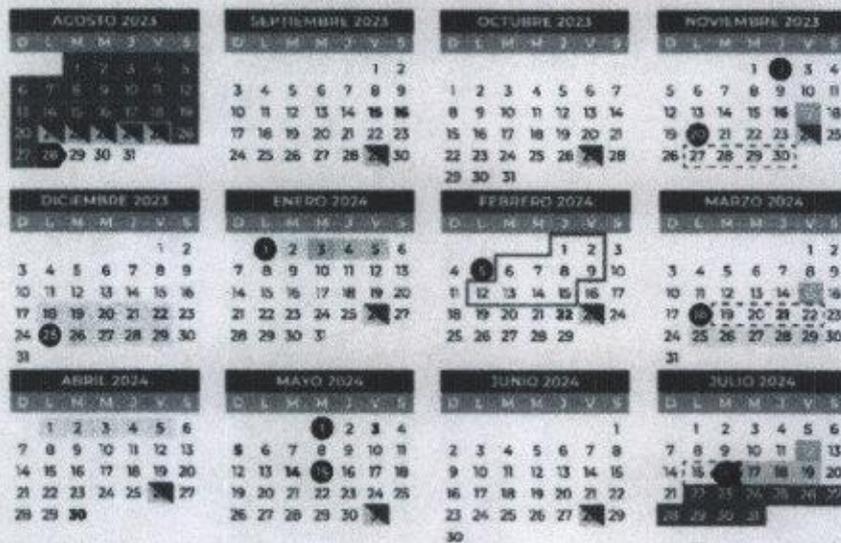
de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/10aSO/4/2023-IV

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes de manera trimestral para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

PUNTO No. V

Dando continuidad a la orden del día, el siguiente punto es el relacionado a la aprobación sobre la implementación del Calendario Escolar 2023 – 2024, que regirá en la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala", para ello y con base en el acuerdo de la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por el que se modifican los lineamientos de la acción de desarrollo social atención educativa a hijos de madres trabajadoras, apartado denominado "Servicio Educativo", inciso c, de la Gaceta de Gobierno de fecha 15 de septiembre de 2017, se propone la implementación del Calendario Escolar establecido en el acuerdo número 02/06/23 publicado en el DOF el 26/06/2023, como se muestra a continuación:



● INICIO DE CLASES DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024

● SUSPENSIÓN DE CLASES POR FERIAS

■ FIN DE CLASES DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024

■ RECIBO DE CLASES

■ CONFERIAS TÉCNICO ESCOLAR Y SALERES ALTERNATIVOS EN FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES

■ SESIÓN DEL COMITÉ INTERMUNICIPAL DE SALUD ESCOLAR Y ALIMENTACIÓN DE LA INFANCIA EN CAJEME VILA

* La Formación Técnica para Docentes tiene prioridad durante todo el ciclo escolar

- SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES
- FORTALECIMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE LENGUAJE EN PRIMARIA Y PRIMER CICLO DE SECUNDARIA ANEXO C, CULO ESCOLAR 2023-2024
- SERVICIOS ALTERNATIVOS
- REGISTRO Y MONITOREO DE LA PARTICIPACIÓN
- ENTREGA DE BOLETINES DE EVALUACIÓN A LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA Y TUTORES
- VACACIONES
- TALLERES INSTRUMENTALES DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Desahogado el punto No. V del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, el secretario de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/10aSO/5/2023-V

Se aprueba por unanimidad de votos la implementación del Calendario Escolar 2023 - 2024, establecido en el acuerdo número 02/06/23 publicado en el DOF, que registrá en la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala".

PUNTO No. VI

Continuando con el orden del día, el siguiente punto es el referente a aprobación de calendario de cuotas de recuperación de las mensualidades de la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala" para el Ciclo Escolar 2023 - 2024, para ello y con base en el acuerdo de la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por el que se modifican los lineamientos de la acción de desarrollo social atención educativa a hijos de madres trabajadoras, apartado 6.2; 7.6 inciso b; 7.7 inciso b; 7.8 y 7.9 inciso a, se propone a consideración del pleno la autorización del siguiente calendario de cuotas de recuperación:

Mes	Mensualidad	Observación
Agosto	\$300	Por concepto de inscripción.
Septiembre	Completa	Cuota de recuperación de acuerdo a previo estudio socioeconómico.
Octubre	Completa	
Noviembre	Completa	
Diciembre	Completa	
Enero	Completa	
Febrero	Completa	
Marzo	Completa	
Abril	Completa	
Mayo	Completa	
Junio	Completa	
Julio	Completa	

Una vez analizado y discutido el punto No. VI del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Harinas, el secretario de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/10aSO/6/2023-VI

Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de cuotas de recuperación de las mensualidades de la Estancia Infantil "Profra. Laura Camacho Ayala", para el Ciclo Escolar 2023 - 2024.

PUNTO No. VII

El siguiente punto en el orden del día es el referente a los asuntos generales, por lo cual el secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, indiquen si hay algún asunto general que tratar en la presente sesión, dando cuenta a la presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar.

PUNTO No. VIII

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día primero de agosto del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la décima sesión ordinaria de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC
HARINAS 2022 - 2024.**

C. Blanca Estela Juárez Nava
Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno



Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno

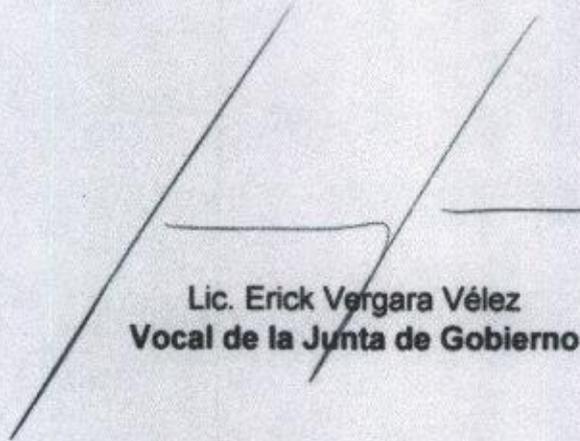




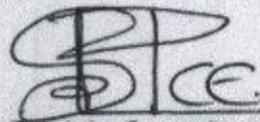
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



C.P. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorera de la Junta de Gobierno
TESORERÍA



Lic. Erick Vergara Vélez
Vocal de la Junta de Gobierno



Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno
TESORERÍA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COATEPEC HARINAS, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS**

ACTA SMDIF/CH/JG/9aSO/2023

En el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, siendo las doce horas con tres minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 11, 12, 13, 13 BIS, 13 BIS A, 13 BIS B, 13 BIS C, 13 BIS D, 13 BIS E, y demás relativos y aplicables a la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, sito en calle José María Morelos Esq. Abasolo, Sin Número, Barrio Segunda de Santa Ana, Coatepec Harinas, México, C. P. 51700, la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas y Presidenta de la Junta de Gobierno, el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, la C.P. Alejandra Castañeda Estrada, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas y Tesorera de la Junta de Gobierno, así como los vocales, Lic. Erick Vergara Vélez, Secretario del Ayuntamiento y la C.P. Patricia Castañeda Esquivel, Tesorera del Ayuntamiento, con el fin de dar inicio con la novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas 2022 - 2024.

PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México y Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; solicitó al Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, acto seguido el Secretario de la Junta manifestó: con su permiso



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Señora Presidenta, les solicité a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre sirvan responder "presente"

C. Blanca Estela Juárez Nava
Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno

Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno

C.P. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorera de la Junta de Gobierno

Lic. Erick Vergara Vélez
Vocal de la Junta de Gobierno

Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Para continuar, el secretario de la Junta de Gobierno del Organismo informa a la presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México.

En razón de lo anterior existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis A de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México, declaró que siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, se da inicio a la novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México, se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno para que continúe con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

En este sentido, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, procede a la lectura de la orden del día que registró la presente:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Punto de acuerdo referente a la aprobación de traspasos presupuestarios trimestrales.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez concluido el punto, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/9aSO/3/2023-III

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, Estado de México.

PUNTO No. IV

Para el desahogo de este punto el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director general y secretario de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno que, de conformidad con el código financiero del Estado de México, el manual para la Planeación, Programación y Presupuestación del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se autorice a la tesorería en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de este sistema, realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes de manera trimestral para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

Desahogado el punto No. IV del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, el secretario de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/9aSO/4/2023-IV

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes de manera trimestral para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PUNTO No. V

El siguiente orden del día es el referente a los asuntos generales, por lo cual el secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, indiquen si hay algún asunto general que tratar en la presente sesión, dando cuenta a la presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar.

PUNTO No. VI

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la novena sesión ordinaria de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS 2022 - 2024.



C. Blanca Estela Juárez Nava

Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno



Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández
Secretario de la Junta de Gobierno



C. Alejandra Castañeda Estrada
Tesorera de la Junta de Gobierno



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Erick Vergara Vélez
Vocal de la Junta de Gobierno



Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COATEPEC HARINAS, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.